

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLALMENDRO S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 29 de abril de 2016, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle G, OE 556 y Calle B, Cotacollao, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos; y por último el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, actúa como secretario.

El Presidente Ad-hoc, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Figueras Costa Román	792	US. \$. 792
Benedito Benet Montserrat	8	US. \$. 8
TOTAL	800	US. \$. 800

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Informe de Comisario e Informe de Auditoría Externa correspondientes al año 2015, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015;

2. Designación de Comisarios

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 11:00 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Liquidador Principal, Informe de Comisario e Informe de Auditoría Externa, correspondientes al año 2015, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2015;

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario, y por el Auditor Externo así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

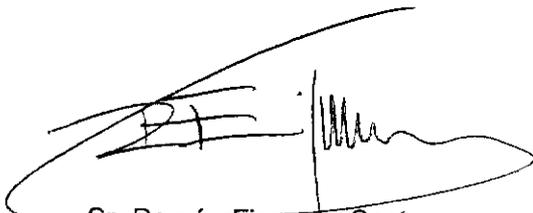
2. Designación de Comisarios

El señor Francisco Rivadeneira Liquidador Principal explica que al estar la compañía en proceso de Liquidación y esperando ya la Resolución de cancelación por parte de la Superintendencia de Compañías, sugiere que ya no sería necesario contratar un comisario y auditor externo para el ejercicio económico 2016, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario
Informe del Liquidador Principal
Informe de Auditoría Externa
Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa
Presidente – Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet
Accionista



José Francisco Rivadeneira Toasa
Liquidador Principal de Villalmendro S.A.
Secretario